

Secretaría de Hacienda
Dirección General Impositiva

Asunto: Coeficientes, tasa de interés, índices e importes aplicables.

AÑO	COEFICIENTE
1982	
Agosto	5,21
Setiembre	4,37
Octubre	3,98
Noviembre	3,49
Diciembre	3,17
1983	
Enero	2,76
Febrero	2,44
Marzo	2,20
Abril	2,06
Mayo	1,87
Junio	1,63
Julio	1,47
Agosto	1,24
Setiembre	1,00

Asimismo, los citados coeficientes serán también de aplicación para efectuar el ajuste de los quebrantos de cualquier categoría sufridos en el Impuesto a las ganancias, de acuerdo con lo establecido por el artículo 26, sexto y séptimo párrafos, del Decreto Reglamentario, texto ordenado en 1979, de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

1.2.- Deudas y créditos fiscales. Coeficientes.

ART. 32.- A los fines dispuestos por los artículos 115 y siguientes de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, corresponderá aplicar sobre el monto de los pagos a realizar en el mes de Noviembre de 1983, en concepto de cancelación de deudas provenientes de declaraciones juradas, determinaciones administrativas, retenciones, percepciones, anticipos, pagos a cuenta de prórrogas, ajustes, etc., los siguientes coeficientes:

Mes de vencimiento de la obligación o mes de interposición del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

	COEFICIENTE
Abril de 1976 y anteriores	1.286,2832
1976	
Mayo	1.227,9148
Junio	1.172,7172
Julio	1.105,2920
Agosto	1.023,0017
Setiembre	939,9984
Octubre	900,1082
Noviembre	842,4173
Diciembre	791,1886

*Secretaría de Hacienda
Dirección General Impositiva*

Asunto: Coeficientes, tasa de interés, índices e importes aplicables.



COEFICIENTE

Mes de vencimiento de la obligación o mes de interposición del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

1977

Enero	695,2905
Febrero	649,7386
Marzo	625,2854
Abril	591,3153
Mayo	556,2371
Junio	521,6201
Julio	493,4741
Agosto	438,3536
Setiembre	408,5990
Octubre	359,9012
Noviembre	333,5384
Diciembre	320,1286

1978

Enero	290,3861
Febrero	275,8114
Marzo	252,8768
Abril	231,8347
Mayo	212,7256
Junio	202,9966
Julio	193,4869
Agosto	178,1023
Setiembre	166,9582
Octubre	151,8717
Noviembre	139,9550
Diciembre	131,5761

1979

Enero	119,5754
Febrero	110,7606
Marzo	102,5002
Abril	96,2876
Mayo	88,3259
Junio	79,9447
Julio	74,3539
Agosto	64,8501
Setiembre	61,6141
Octubre	60,9709
Noviembre	58,9418
Diciembre	57,4926

1980

Enero	55,1360
Febrero	52,9401
Marzo	50,9732
Abril	49,0799
Mayo	46,5800

Secretaría de Hacienda
Dirección General Impositiva

Asunto: Coeficientes, tasa de interés, índices e importes aplicables.



Mes de vencimiento de la obligación o mes de interposición del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

COEFICIENTE

1980

Junio	43,3958
Julio	42,1587
Agosto	40,9653
Setiembre	39,8168
Octubre	37,7718
Noviembre	36,8012
Diciembre	36,5122

1981

Enero	35,6359
Febrero	33,8869
Marzo	32,3282
Abril	28,7714
Mayo	26,6379
Junio	22,4428
Julio	19,8919
Agosto	18,1953
Setiembre	16,9848
Octubre	16,0028
Noviembre	14,4172
Diciembre	13,0309

1982

Enero	11,4269
Febrero	10,8252
Marzo	10,3528
Abril	9,7618
Mayo	8,9341
Junio	7,7412
Julio	6,0547
Agosto	5,2126
Setiembre	4,3738
Octubre	3,9774
Noviembre	3,4904
Diciembre	3,1682

1983

Enero	2,7632
Febrero	2,4406
Marzo	2,2031
Abril	2,0615
Mayo	1,8702
Junio	1,6336
Julio	1,4651
Agosto	1,2422

[Handwritten signature]